NOTA UOC

Ciudad del Este, 11 de abril de 2.023.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y ante quienes correspondan, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 01/2.023 "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NARANJAL – PLURIANUAL 2.024.** , a fin de contestar lo observado por vuestra institución:

Punto 1: hemos subsanado conforme a lo peticionado.

Punto 2: hemos subsanado conforme a lo peticionado

Punto 3: teniendo en cuenta lo aclarado por la Secretaría de Obras de la Gobernación de Alto Paraná el cual fue vía memorándum (se adjunta con la presente nota) la convocante considera que los precios cargados si corresponden al actual del mercado, en vista a que los precios referenciales fueron actualizados según promedio de precios del mercado actual, extraídos de los precios referenciales de tres empresas privadas, precios de la revista Manduá actualizada a la fecha y precios de adjudicación del año anterior.

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones

Abg. Estela M. Peralta Lesme
Coordinadora de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
www.altoparana.gov.py

Paraguay de la gente

MEMORANDUN

A: ABOG. ESTELA PERALTA LESME
CORDINADOR DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: LIC. CLIDE MERELES ESPINOLA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

CUESTION: CONTESTACION DE OBSERVACIONES REALIZADAS AL LLAMADO A LICITACION DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NARANJAL – PLURIANUAL 2.024.-

FECHA: 10/04/2023.-

Me dirijo a usted en representación de la Secretaria de Obras a los efectos de contestar las observaciones realizadas por la DNCP, a fin de explicar como responsable de la remisión de los precios referenciales conforme al Artículo 9 del Decreto Nº 2992/2019 de Contrataciones Públicas, para proseguir con los tramites del llamado para la CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NARANJAL – PLURIANUAL 2.024.

Punto Nº 3 ¨*Descripción: Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.*
Comentario: favor prestar atención solo al siguiente comentario; conforme a la planilla de elaboración de precios referenciales consultamos a la convocante si considera que leal precio referencial se ajustan a los precios de mercado atendiendo que los comparativos con otros llamados este sobrepasan en demasía al promedio.¨

Respuesta: Los precios referenciales fueron realizados según promedio de precios del mercado actual, extraídos de los precios referenciales de tres empresas privadas, precios de la revista Manduá actualizada a la fecha y precios de adjudicación del año anterior para la Construcción de un polideportivo con las mismas características en el Distrito de Santa Rita. Debe destacarse que en la construcción de este polideportivo anterior se realizó una Adenda para rubros adicionales de excavaciones para fundar zapatas, hormigón armado, pisos de hormigón, barandas, instalación eléctrica y pintura que no estaban estipulados en el contrato anterior. Además de agregarse más rubros como: puesto de distribución de 100 Kva, generador eléctrico, tanque de agua de 45lts con sus accesorios.

Sin otro particular motivo le saludo muy atentamente.

GOBERNACION ALTO PARANA – REPUBLICA del PARAGUAY – Secretaría de Obras Públicas

Lic. Clide Mereles Espínola
Secretario De Obras
Gobernación Del Alto Paraná